

Puesto de procedencia.—Ministerio, centro directivo, provincia: AE. Dirección General de Protocolo, Cancillería y Órdenes. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a.—Apellidos y nombre: Sánchez Oncina, María Eugenia. NRP: 0111080646. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Barcelona. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: González-Echenique Castellanos de Ubaio, Leopoldo. Número de Registro de Personal: 5083953813 A0903. Grupo: A. Cuerpo o escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

630 *ORDEN 430/38000/1998, de 7 de enero, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Julián Fernández Benzo como Director de Servicios Técnicos del Cuartel General de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada nombro Director de Servicios Técnicos del Cuartel General de la Armada al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Julián Fernández Benzo.

Madrid, 7 de enero de 1998.

SERRA REXACH

MINISTERIO DEL INTERIOR

631 *ORDEN de 9 de enero de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995), este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 12 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 9 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), la Subdirectora general de Personal e Inspección, María del Val Hernández García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 12 de diciembre de 1997 «Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio del Interior. Subsecretaría del Interior. Servicio Jurídico. Abogado del Estado Área Seguridad. Nivel: 29. Complemento específico: 3.384.936 pesetas.

MINISTERIO DE FOMENTO

632 *ORDEN de 18 de diciembre de 1997 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación (convocatoria de 4 de noviembre de 1996).*

Por Resolución de la Dirección General del organismo autónomo Correos y Telégrafos de 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto), se procedió al nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación a los aspirantes que aprobaron la fase de oposición en las correspondientes pruebas selectivas.

Finalizado el curso selectivo de formación previsto en la base 10 de la Resolución de 4 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 2 de noviembre) por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, vista la correspondiente propuesta de funcionarios en prácticas que han superado el citado curso selectivo de formación y en cumplimiento a lo dispuesto en la base 10.2 de la mencionada convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la base 10.2 de la citada convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación a los aspirantes en prácticas que han superado el curso selectivo de formación y que se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden, encabizando dicha relación los aspirantes procedentes del turno de promoción interna y a continuación los del sistema general de acceso libre y, dentro de cada turno, por orden de la puntuación obtenida a la finalización del proceso selectivo, con expresión de los puestos de trabajo adjudicados a la vista de las vacantes ofertadas.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los aspirantes objeto de este nombramiento deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de sus puestos de trabajo en el plazo de un mes contado a partir del día de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse, previa comunicación a este Ministerio, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 18 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.